



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Programa Nacional de Infraestructura Educativa

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por MARTINEZ SUAREZ Segundo Gustavo FAU 20514347221 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.03.2021 22:00:37 -05:00

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



BICENTENARIO PERÚ 2021

Lima, 18 de Marzo del 2021

OFICIO N° 000608-2021-MINEDU-VMGI-PRONIED-UGEO

Señora.

BARTOLO SEGURA BRENDA CARMEN

Calle durero 490, dep 703d condominio Hometown san borjacorporacionbbs@gmail.com, bbartolos@bbsconsultores.pe, kmitsuy@bbsconsultores.pe, proyectos@bbsconsultores.pe
Presente.-

Asunto : **Notificación de Resolución Jefatural.**

Referencia : Contrato N° 397-2017- MINEDU/VMGI-PRONIED
MDP00020210006048

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, a fin de remitir la Resolución Jefatural N°000055-2021-MINEDU/VMGI-PRONIED-UGEO, que resuelve Aprobar la Liquidación Final del Contrato N° 397-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED, derivado de la Adjudicación Simplificada N° 205-2017-MINEDU/UE 108-2, para la Contratación del Servicio de Consultoría de Obra elaboración del Expediente Técnico *"Mejoramiento del Servicio Educativo del Programa de Intervención Temprana Prite Canto Grande en el Asentamiento Humano Casablanca, distrito de San Juan de Lurigancho, departamento de Lima"*, para los fines correspondientes.

Hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firmado digitalmente
SEGUNDO GUSTAVO MARTINEZ SUAREZ
Director de la Unidad Gerencial de Estudios y Obras
Programa Nacional de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación

(SMS/bom)

PRONIED
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por COLLADO GUERRA Liliana FAU 20514347221 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 18.03.2021 21:45:38 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por El Programa Nacional de Infraestructura Educativa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.pronied.gob.pe/verifica/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **SXTCJMA**

